



DIAZ BARBOSA ISMAEL	CC 13.951.046	Junta Directiva	Junta Directiva	\$0
			Total, Cancelado	\$54.912.001
EDWIN DE LOS RIOS JARAMILLO	CC 88.210.687	Junta Directiva	Junta Directiva	\$0
			Honorarios Profesional de proyectos	\$14.000.000

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2023 una remuneración total por valor de \$234.368.001. por concepto de honorarios, dejando constancia que NO percibieron pagos adicionales por ejecución de cargos directivos, si no únicamente por los conceptos mencionados anteriormente.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de mayo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
MARIA EUGENIA RAMIREZ BRISNEDA
C.C. 41.520.195



CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL

INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVOS
ILSA NIT: 860.529.867-0

Dando cumplimiento con lo establecido en los numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que **EL INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVOS ILSA NIT: 860.529.867-0.**

Durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos)

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en **EL INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVOS ILSA NIT: 860.529.867-0**

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONCEPTO DE PAGO	VALOR CANCELADO
MARIA EUGENIA RAMIREZ BRISNEDA	CC 41.520.195	Representante Legal – director ejecutivo	Honorarios Representante Legal	\$0
			Honorarios Profesional de proyectos	\$ 67,456,000
FREDDY MILCIADES ORDONEZ GOMEZ	CC 88.252.808	Junta Directiva	Junta Directiva	\$0
			Honorarios Profesional de proyectos	\$45.000.000
ANGEL LIBARDO HERRENO HERNANDEZ	CC 79.387.560	Junta Directiva	Junta Directiva	\$0
			Honorarios Profesional de proyectos	\$62.400.000